

## INE a poco de concluir la selección de tres consejerías del IEEM

*Entre los postulantes se encuentra una magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), personal del IEEM y del INE, directivos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

*Buscan suplir a Francisco Bello Corona, Laura Daniella Durán Ceja y Sandra López Bringas*

*Lilia González*

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que fueron 28 hombres y mujeres quienes obtuvieron un resultado idóneo en la presentación de su ensayo, pudiendo avanzar a la siguiente etapa del proceso de selección y designación de tres consejerías del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Ellos buscan cubrir los espacios que dejarán vacantes los consejeros: Francisco Bello Corona, Laura Daniella Durán Ceja y Sandra López Bringas, quienes a finales de septiembre concluyen su periodo.

Las 14 mujeres que aprobaron el ensayo fueron: July Érika Armenta Paulino, Amarilis Viridiana Bautista Robledo, Talina Castillo Solano, Sayonara Flores Palacios, Linda Alicia García García, Gabriela Gutiérrez Dávila, Cathia Edith Mejía Díaz, Delia Edith Mejía Franca, Yéssica Rodríguez Calixto, Kristhel Ruíz Flores, Gabriela Georgina Sánchez Zavala, Marisol Vázquez Piñón, Leticia Victoria Tavira y Flor Angeli Vieyra Vázquez.

Y los 14 hombres: Bernardo Aguilar Rodríguez, Javier Augusto De Jesús Contreras Vázquez, Juan Carlos Conzuelo Jiménez, Alfonso Cruz

Ocampo, Emmanuel Estrada Vicencio, Antonio Fernández Chávez, Reynaldo Galicia Valdés, Diego Antonio García Vélez, Carlos Rodrigo González Colín, Elihu Raúl Mendoza Morales, Benigno Mora González, Omar Sánchez Gutiérrez, Alberto Silvestre Pineda y Rommel Ulises Tobías Martínez.

Una vez concluida esta etapa, el INE realizará la valoración curricular y las entrevistas a las personas aspirantes a fin de identificar que su perfil se apegue a los principios rectores de la función electoral y cuente con las competencias indispensables para determinar su idoneidad para el desempeño del cargo.

Esta etapa se dividirá en tres evaluaciones: competencias gerenciales para valorar su liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación y profesionalismo e integridad, esta prueba tendrá una ponderación del 10%, después vendrá la valoración curricular cuyo puntaje será del 30% y finalmente la entrevista con el 60%.

Conforme a lo establecido en la convocatoria, será a más tardar el 1 de octubre cuando los seleccionados puedan asumir el cargo.

